

2000

Bogotá, D.C., 25 de marzo de 2025.

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUI

Al Contestar Cite Este Nr.:2025EE1050 O 1 Fol:

ORIGEN: Origen: SECRETARÍA GENERAL/LEUDO PAZ HARLY RAFAEL

DESTINO: Destino: ANONIMO./ANONIMO.

ASUNTO: Asunto: RESPUESTA QUEJA RADICADO NRO.2025ER897 DEL

Obs: Fec.Radic:25/03/2025 02:18:11. Obs.:

Señor. ANONIMO.

ASUNTO: RESPUESTA QUEJA RADICADO NRO.2025ER897 DEL 17 DE MARZO DE 2025.

Cordial saludo,

En atención a la Queja elevada a esta entidad mediante radicado interno Nro. 2025ER897 del 17 de marzo de 2025, se remite respuesta en los siguientes términos:

A la fecha, la Gerencia Administrativa se ha desarrollado de manera óptima, garantizando a la parte administrativa y misional de la entidad todos los servicios, de manera acertada y de conformidad con las necesidades elevadas por las áreas.

En el mismo sentido, desde el 22 de enero de 2024, se encuentra encargado de la Gerencia Administrativa, el Secretario General Cod, 054 Grado 02, quien según consta la certificación expedida por la Gerencia de Talento Humano, cuenta con los requisitos académicos y de experiencia para desarrollar las funciones del cargo, así mismo, se están realizando los estudios de las hojas de vida de los aspirantes al cargo.

Sin otro particular,

Cordialmente,

HARLY RAFAEL LEUDO PAZ SECRETARIO GENERAL

Secretariageneral@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Adriana Marcela Quintero Alvarez – Profesional Universitario Cod. 219 grado 03	6	25/03/2025
Reviso			
Aprobó			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.

